

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**17479** *Real Decreto 909/2022, de 25 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Javier Gómez-Llera y García-Nava como Embajador de España en la República Oriental del Uruguay.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de octubre de 2022,

Vengo en disponer el cese de don José Javier Gómez-Llera y García-Nava como Embajador de España en la República Oriental del Uruguay, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 25 de octubre de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO